

## **INICIATIVA IBEROAMERICANA**

Título de la Iniciativa:

**Construcción de una metodología para el abordaje y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos.**

País proponente: **Argentina a través de la Comisión Cascos Blancos**

Países participantes: **Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú**

Área Temática:

La presente Iniciativa se inscribe en el área prioritaria de **Cohesión social** definida por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile, 2007, y los Responsables de Cooperación, **y de Gestión Integral de Riesgos.**

La propuesta de desarrollo de una herramienta metodológica para la recuperación de saberes de los pueblos originarios que sirvan de insumo para el desarrollo de acciones y políticas públicas, apunta al desarrollo y/o consolidación de la organización comunitaria para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a nivel local a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos.

Año de presentación: **2010**

Fecha de inicio y duración: **15 meses a partir de marzo de 2011** (fecha tentativa)

Costo de la Iniciativa: **USD 88.880**

## **Documento de la Iniciativa**

### **1.- Justificación y contexto de la Iniciativa**

Considerando el Memorando de Entendimiento SEGIB - Comisión Cascos Blancos, las áreas de incumbencia del organismo, su red de 15 puntos focales en Latinoamérica y el Caribe, y el interés temático expresado por diferentes países de la región, Cascos Blancos pone a consideración este proyecto de Iniciativa de Cooperación, presentado por Argentina ante la SEGIB, destinado a favorecer la recuperación de saberes ancestrales de los pueblos originarios.

La propuesta se inscribe en la modalidad de Cooperación Sur-Sur y contempla las perspectivas étnicas y un enfoque de género, lineamientos rectores de la Cooperación Iberoamericana, que sostiene que debe tenerse en cuenta la situación de la población indígena y afrodescendiente, tanto en el diseño como en la ejecución de las iniciativas, como así también las relaciones y la equidad de género y la situación general de la mujer.

La decisión de elaborar una propuesta de Iniciativa, así como el plazo y el presupuesto asignado, se fundan en el criterio de considerar esta propuesta como una experiencia piloto y una primera etapa de un proceso, que aspira a ampliarse y consolidarse a otros países de la región, en etapas posteriores.

La frecuencia y diversidad de amenazas naturales y la magnitud de los daños y pérdidas materiales y humanas asociadas a eventos adversos, han generado una nueva visión de los factores que permiten explicar los niveles de destrucción e impacto sufrido en la economía y sociedad.

La percepción social del riesgo y de las vulnerabilidades comunitarias son producto de una construcción histórica en un determinado territorio, y se concreta, entre otros aspectos, en la capacidad para reconocer el peligro, en los saberes socialmente construidos y transmitidos que permiten atenuar el impacto del fenómeno, y en el reconocimiento de aquellos espacios públicos o privados que puedan brindar apoyo efectivo. Esa construcción social del riesgo se da a partir de entender las circunstancias adversas como un componente más del entorno social y ambiental, y no como elementos externos, es decir concibiendo al conjunto del sistema en el que se desenvuelve la comunidad.

La organización, sistematización, capacitación y asistencia que se agreguen a esos conocimientos, posibilitarán una mejor respuesta, tanto en la etapa preventiva como en la mitigación de los efectos económicos y humanos ante emergencias o desastres. Actuar en una comunidad con el objetivo de conocer, rescatar y resignificar colectivamente los modos de supervivencia locales implica una serie de procesos negociados, socialmente construidos, que involucran a actores concretos, con memoria colectiva y prácticas que responden al propio interés de preservar la comunidad. **Es de destacar que los saberes ancestrales de los pueblos indígenas, representan un valor estratégico para su propio desarrollo, además de una contribución al desarrollo sostenible.**

De todas formas, y más allá de las valoraciones y consideraciones positivas que se puedan hacer de los saberes ancestrales, tanto desde organismos internacionales, el mundo académico, e incluso los propios países, es de destacar la existencia de un desfasaje entre esta ponderación y la recuperación efectiva de estos saberes, y más aún su articulación con la práctica y operativización de proyectos y programas.

Desde esta propuesta se entiende que –entre otros motivos- esto se debe a la inexistencia de una herramienta metodológica disponible para los distintos países y culturas que permita la recuperación y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la **gestión integral de riesgos**

Los otros factores que han impedido su plena integración en los proyectos se relacionan con consideraciones político-históricas relacionadas al legado del colonialismo, con factores ideológicos vinculados con la valoración positiva otorgada al conocimiento científico, con factores institucionales ligados a la dificultad de identificar y utilizar provechosamente estos saberes ancestrales, o con cuestiones políticas que vincularon las situaciones de emergencia y desastre con áreas vinculadas a la defensa y la seguridad nacional, verticales y no participativas.

Hasta el momento, el énfasis académico subraya el campo del conocimiento geofísico, los sistemas teórico-técnicos, y coloca a los conocimientos y las prácticas locales en un lugar secundario, o sencillamente, los ignora.

En tal sentido, *la articulación con las comunidades de los pueblos originarios y la recuperación de sus saberes que sirvan de insumo para el desarrollo de acciones y políticas públicas, contribuirá a dar sustentabilidad a los proyectos que se realicen*, reforzando las redes sociales y construyendo lazos de confianza y mutuo respeto con las agencias externas que participen. Este proceso puede coadyuvar también al aumento del grado de resiliencia de las diversas comunidades al hacerlas menos dependientes de la ayuda externa ante situaciones de emergencia, y a mejorar el diseño de las actividades en el campo, adecuándolas a la comunidad específica y a sus particulares problemáticas.

Por ello, el enfoque propuesto en el proyecto propugna una comunicación intercultural en las intervenciones humanitarias que jerarquice las necesidades y las estrategias a establecer frente a las crisis a partir de la incorporación del punto de vista de la población afectada, en un diálogo fluido con los restantes actores involucrados y no desde la perspectiva unidireccional de quienes diseñan o dirigen un proyecto.

## **2.- Países que participan en la Iniciativa**

País proponente: **Argentina a través de la Comisión Cascos Blancos**

Países participantes: **Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú**

## **3. - Ubicación geográfica**

Las contrapartes nacionales definirán las localidades y comunidades específicas de las regiones donde se asientan las poblaciones de los pueblos originarios, para el desarrollo de las actividades previstas en la Iniciativa.

## **4.- Destinatarios de la Iniciativa**

Los destinatarios de la propuesta serán, en primera instancia, las organizaciones, instituciones y comunidades indígenas de las regiones seleccionadas en cada país; y los organismos específicos de los Estados participantes, en sus distintos niveles, vinculados con la temática. Los destinatarios finales serán los gobiernos de cada uno de los países que serán receptores, a través de sus instancias específicas, de la herramienta consensuada como producto de la Iniciativa.

Más allá que la decisión última de los destinatarios recaerá en cada contraparte nacional, se sugerirá tener presente algunos criterios para su selección:

- Localidad enmarcada en una zona afectada por desastres y amenazas naturales y/o antrópicas
- Que la comunidad seleccionada tenga una larga historia de instalación en la zona
- Grado de organización y consolidación de la comunidad
- Existencia de experiencias previas o intentos de recuperación de saberes y prácticas de los pueblos originarios

## **5.- Objetivos de la Iniciativa**

### **Objetivo General:**

- Propiciar la construcción de una metodología para el abordaje y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la **gestión integral de riesgos** en Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú.

### **Objetivo/s específico/s:**

- Construir una herramienta metodológica para la recuperación y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la **gestión integral de riesgos**, que pueda ser aplicada a distintos países y culturas
- Registrar saberes y prácticas ancestrales que se vinculen con problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos, (y sean de utilidad) para fortalecer la capacidad de respuesta a nivel local y la elaboración de políticas públicas vinculadas a la gestión de riesgo de desastres y asistencia humanitaria

## **6.- Principales actividades:**

1. Un (1) Encuentro de la coordinación general de proyecto con cada contraparte nacional representada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la temática, para analizar los lineamientos generales y contenidos del proyecto, herramientas básicas y criterios para el abordaje y formalización de los saberes ancestrales en el campo. Criterios para la selección de pueblos y comunidades.
2. Presentación, a cargo del coordinador nacional y su equipo, de la propuesta a nivel de los pueblos y comunidades seleccionados para el desarrollo de la experiencia. Presentación de los objetivos y la metodología a implementar en los talleres.
3. Talleres comunitarios con representantes de los pueblos seleccionados, para analizar el papel de la organización comunitaria en el marco de una gestión integral de riesgos, problemas y amenazas que enfrenta esa comunidad, y registrar saberes y prácticas ancestrales vinculadas a estas problemáticas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>) Esta modalidad de talleres posibilitará configurar un marco común donde poder distinguir, receptor, documentar y atesorar las diversas experiencias y saberes comunitarios en forma tal que constituyan una herramienta de cambio eficaz en la planificación de futuras acciones.

4. Encuentro de la coordinación nacional (junto a los restantes participantes de la actividad 1) con representantes de organizaciones/instituciones indígenas para analizar los resultados y formalizar los saberes registrados en los talleres, y proceder a su sistematización para la réplica.
5. Encuentro de trabajo conjunto de todas las coordinaciones nacionales de los países participantes, para sintetizar y consensuar, en base a los distintos productos nacionales, una herramienta metodológica, en condiciones de ser replicada. Producto esperado: Herramienta metodológica disponible para países y comunidades.
6. Encuentros regionales y locales en cada país para la validación de la herramienta metodológica consensuada a través de talleres y visitas a distintas comunidades.
7. Elaboración de una crónica por país que recupere anécdotas, relatos o saberes registrados durante el transcurso de la Iniciativa.

A lo largo de este proceso se utilizarán distintos tipos de técnicas según cada caso concreto y sus posibilidades de abordaje. El listado que se presenta a continuación no pretende incluir todas las alternativas disponibles, ni supone que todas ellas deberán ser utilizadas.

- Técnicas participativas de diagnóstico comunitario
- Técnicas de educación popular: dinámicas de presentación y de animación.
- Trabajo en equipo con guías orientadoras: aplicación de procedimientos a situaciones hipotéticas y a situaciones reales
- Ejercicios dirigidos a la elaboración de mapas de riesgos y a la identificación de daños y necesidades
- Planificación de posibles actividades de inducción a la formación de voluntariados comunitarios.
- Ejercicios grupales tendientes a la recuperación de saberes y prácticas ancestrales

Para la construcción de los datos se podrán realizar entrevistas individuales en profundidad y semi-estructuradas, a informantes claves de la comunidad, variando género, clase y grupos de pertenencia. Estas entrevistas podrán ser complementadas con observaciones y registros que la propia comunidad considere pertinentes.

## **7.- Integración de Género y Etnia.**

El objetivo de desarrollar una herramienta metodológica para la recuperación y formalización de los saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios apunta a resignificar el papel de la memoria como herramienta para la preservación y desarrollo de la comunidad, garantizar la transmisión de saberes en las propias comunidades y a las nuevas generaciones, y favorecer el traslado de las buenas experiencias y las lecciones aprendidas a otras poblaciones. De ahí que el proyecto enfatizará la representación de distintas etnias en las actividades previstas en el mismo.

La propuesta está fundada en el principio que considera que la articulación con las comunidades de los pueblos originarios y la recuperación de sus saberes y prácticas como insumo para el desarrollo de acciones comunitarias y políticas públicas, otorgará sustentabilidad a los proyectos que se realicen, reforzando las redes sociales y construyendo lazos de confianza y mutuo respeto que favorecerán el accionar más allá de los plazos previstos en el proyecto.

Por otra parte, el enfoque de género recorre transversalmente el proyecto, ya que abarca la totalidad de las actividades previstas, tanto a nivel de los destinatarios como en la representación de las comunidades locales, en las que se destaca de manera especial el papel que cumplen las mujeres, entre otras, en actividades vinculadas a la prevención y mitigación de situaciones de riesgo; como replicadoras y transmisoras de saberes al interior de sus familias y comunidades, y como organizadoras comunitarias.

## 8.- Indicadores y seguimiento.

Resultados Esperados	Indicadores de Seguimiento	Información de Base
<b>A nivel del Objetivo General</b>		
<p>Consenso alrededor de una metodología para la recuperación y formalización de saberes y prácticas ancestrales relacionados a problemáticas asociadas con la <b>gestión integral de riesgos</b> de los pueblos originarios en Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú.</p>	<p><b>Actas, resoluciones o documentos que expresen los acuerdos alcanzados entre la coordinación general de proyecto, las contrapartes nacionales y los representantes de pueblos originarios,</b> en relación a los lineamientos generales del proyecto, herramientas básicas y criterios para el abordaje y formalización de los saberes ancestrales en el campo.</p> <p><b>- Consensos alcanzados entre la coordinación general y todas las coordinaciones nacionales en relación a un abordaje metodológico común y en condiciones de ser replicado en las distintas comunidades, expresados en actas, documentos o resoluciones conjuntas</b></p>	<p><b>Documentación de los países intervinientes (gubernamental y no gubernamental)</b> a ser relevada durante el período que transcurra entre la presentación de la Iniciativa y el inicio de las actividades</p>
<b>A nivel de los Objetivos específicos</b>		
<p>1.- Herramienta metodológica formalizada para la recuperación de</p>	<p><b>- Reuniones de trabajo realizadas</b> entre la coordinación nacional</p>	<p><b>Documentación de los países intervinientes</b></p>

Resultados Esperados	Indicadores de Seguimiento	Información de Base
<p>saberes y prácticas ancestrales relacionados a problemáticas asociadas con la <b>gestión integral de riesgos</b> y en condiciones de ser replicada por distintos países y culturas</p>	<p>(junto a los restantes participantes de la actividad 1) y los representantes de organizaciones / instituciones indígenas para analizar los resultados y formalizar los saberes registrados en los talleres, y proceder a su sistematización para la réplica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Nº de validaciones de la herramienta metodológica realizadas</b> al interior de cada país</li> </ul>	<p><b>(gubernamental y no gubernamental)</b> a ser relevada durante el período que transcurra entre la presentación de la Iniciativa y el inicio de las actividades</p>
<p>2.- Registro de saberes y prácticas ancestrales vinculadas a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos, para fortalecer la capacidad de respuesta a nivel local y la elaboración de políticas públicas vinculadas a la gestión de riesgo de desastres y asistencia humanitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Nº de presentaciones realizadas por la coordinación nacional y su equipo</b> ante pueblos y comunidades seleccionados, de los objetivos de la propuesta y la metodología a desarrollar en los talleres.</li> <li>- <b>Cantidad de Talleres comunitarios realizados</b> con representantes indígenas de los pueblos seleccionados, para analizar el papel de la organización comunitaria en el marco de una gestión integral de riesgos, problemas y amenazas que afectan a esa comunidad.</li> <li>- <b>Nº de relatos / experiencias y prácticas ancestrales registrados</b> vinculados a esas problemáticas.</li> </ul>	<p><b>Documentación de los países intervinientes (gubernamental y no gubernamental)</b> a ser relevada durante el período que transcurra entre la presentación de la Iniciativa y el inicio de las actividades</p>

## 9.- Organización de la Iniciativa.

La Coordinación General de la Iniciativa estará a cargo de un Coordinador General seleccionado por la Comisión Cascos Blancos, acompañado por un Coordinador Nacional de cada uno de los países participantes.

Cada Ejecutivo nacional definirá al organismo estatal que fungirá como contraparte nacional, y al Coordinador Nacional que será responsable de la implementación de las actividades previstas por la Iniciativa en su país, y de la disponibilidad de los recursos –en especie o efectivo- que aporta cada Estado nacional.

Será responsable de la designación de profesionales, idóneos y personal, según perfiles previstos en la Iniciativa.

## 10.- Cronograma básico y presupuesto de la Iniciativa.

### Cronograma Básico

**Actividad 1:** Meses 1 y 2

**Actividad 2:** Meses 3 y 4

**Actividad 3:** Meses 5 y 6

**Actividad 4:** Mes 7

**Actividad 5:** Mes 8

**Actividad 6:** Meses 9, 10, 11 y 12

**Actividad 7:** Mes 13

**Cierre del proyecto y elaboración del Informe Final:** Meses 14 y 15

### Presupuesto

#### Gastos a cargo de la Comisión Cascos Blancos

Corresponden a los viajes y viáticos de la coordinación general, relacionados con la reunión inicial con cada una de las contrapartes nacionales (Actividad 1); un segundo viaje para evaluar desarrollo de actividades o situaciones de validación de la herramienta, y un viaje de la coordinación general y cada coordinación nacional a la ciudad que se designe, para desarrollar la reunión de cierre. También comprende el diseño, elaboración e impresión de una publicación modelo (1.000 ejemplares).

BUE-QUITO-BUE (2)	USD 1034 x 2:	USD 2.068
BUE-GUATEMALA-BUE (2)	USD 1478 x 2	USD 2.956
BUE-LA PAZ-BUE (3)	USD 422 x 3	USD 1.266
BUE-LIMA-BUE (2)	USD 800 x 2	USD 1.600
BUE-SALTA-BUE (2)	USD 337 x 2	USD 754
<b>Total viajes coordinación general</b>		<b>USD 8.644</b>

QUITO....	USD 190 por día por 7 días	USD 1.330
GUATEMALA	USD 190 por día por 7 días	USD 1.330
LA PAZ	USD 157 por día por 10 días	USD 1.570
LIMA	USD 163 por día por 10 días	USD 1.630
SALTA	USD 70 por día por 7 días	USD 490
<b>Total viáticos coordinación Cascos Blancos</b>		<b>USD 6.350</b>

BUE-LA PAZ-BUE	USD 422
QUITO- LA PAZ- QUITO (estimado)	USD 400

GUATEMALA- LA PAZ – GUATEMALA (estimado) .....	USD 480
LIMA-LA PAZ-LIMA	USD 700
Viáticos 4 coordinadores nacionales en La Paz USD 157 por día por 3	USD 1.884
<b>Total viajes y viáticos coordinadores nacionales Reunión Final</b>	<b>USD 3.886</b>

**Publicación** **USD 10.000**

Incluye creatividad, diseño, armado de originales,  
Corrección de texto y fotocromo. Impresión de  
1000 libros de tapa dura y alrededor de 60 páginas,  
Tamaño 28x20 cm.

**TOTAL GASTOS COMISIÓN CASCOS BLANCOS** ----- **USD 28.880**

**Aportes de los 5 países** ----- **USD 60.000**

Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú aportarán **USD 12.000 cada uno**, en efectivo o en especie, para las actividades previstas por la Iniciativa en su territorio (reuniones, talleres, traslados internos, viandas para talleres comunitarios, lugares para talleres y equipamiento, etc.)

La Comisión Cascos Blancos se hará cargo de aportar los **USD 12.000** correspondientes a la Argentina.

**Costo total de la Iniciativa** ----- **USD 88.880**

**Solicitud de financiamiento externo** ----- **USD 35.552**

Del **costo total** de la Iniciativa (**USD 88.880**), se **solicitará financiamiento externo** para un total de **USD 35.552** que **corresponden al 40 % de los gastos imputados a Cascos Blancos (USD 11.552) + USD 24.000** correspondientes al **50% de los aportes totales comprometidos por Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú.**

**11.- Sostenibilidad.**

La propuesta se fundamenta en el principio de que la articulación con las comunidades de los pueblos originarios otorga sustentabilidad a los proyectos que se realicen, refuerza las redes sociales y construye lazos de confianza y mutuo respeto, facilitando la aprehensión de la propuesta por parte de las comunidades.

En el mismo sentido, este proceso contribuye a la construcción de resiliencia por parte de las diversas comunidades, al hacerlas menos dependientes de la ayuda externa ante situaciones de emergencia, así como a mejorar el diseño de las actividades en el campo, adecuándolas a la comunidad específica y a sus particulares problemáticas. Estos elementos propician la apropiación de la propuesta a nivel de las comunidades, otorgándole sostenibilidad local.

Hasta el momento, la articulación entre los saberes ancestrales y la práctica y operativización de proyectos y programas, ha sido escasa, ya que el énfasis académico ha subrayado el campo del conocimiento geofísico y de los sistemas técnicos como los más efectivos mecanismos de respuesta, quedando los conocimientos y prácticas locales en un lugar secundario, o sencillamente ignorados.

En términos institucionales, uno de los elementos más significativos en relación a la sostenibilidad de la propuesta, lo constituye la experiencia de trabajo previa que Cascos Blancos desarrolló en los países participantes, y en la que tuvo como contrapartes algunas de las instituciones involucradas en este proyecto, ya sea desarrollando proyectos, en

actividades de capacitación o a través de la participación de equipos de voluntarios Cascos Blancos ante situaciones de emergencia.

Se puede mencionar, a modo de ejemplo, al Proyecto OEA-BID-Cascos Blancos: "Apoyo de la Iniciativa Cascos Blancos a la formación de un Voluntariado Nacional en Bolivia para la reducción de riesgos y atención de desastres en el marco de la Ley de Servicio Voluntario" que se desarrolló durante los meses de abril y mayo de 2008, y en el que Cascos Blancos tuvo como contraparte al Viceministerio de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral.

El proyecto tuvo como finalidad *"contribuir a mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades locales frente a desastres naturales o causados por el hombre, a través del desarrollo de un modelo de trabajo voluntario que articule Estado (Defensa Civil), voluntariado y comunidades, y en condiciones de ser replicado a otras regiones, para la difusión, prevención y disminución de daños causados por distintos tipos de emergencias que afectan a Bolivia"*, a partir de una identificación previa de las necesidades más urgentes de la población en el ámbito de la organización de grupos de voluntarios de asistencia humanitaria bajo la coordinación de la Defensa Civil.

En el mismo sentido se podría mencionar al Proyecto BID / OEA / CCB - 02 / 2006, titulado "Apoyo de la Iniciativa Cascos Blancos al fortalecimiento del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en Ecuador". El mismo, dejó organizado un grupo de voluntarios Cascos Blancos coordinado por la Secretaría de Gestión de Riesgo de la Nación, cuyos funcionarios expresaron el interés por recuperar experiencias ancestrales utilizables en los mecanismos formales de alerta temprana.

Por otra parte, el trabajo con la Secretaría de Seguridad Alimentaria de Guatemala, permitió el diseño de propuestas organizativas de voluntariados comunitarios, con preeminencia de la participación de mujeres en actividades de prevención y acciones contra el hambre en zonas habitadas por indígenas.

Por último, está en desarrollo un proyecto trinacional Argentina-Bolivia-Paraguay, de fortalecimiento de capacidades locales, instalado en municipios fronterizos con fuerte población originaria, que constituirá un importante antecedente en cuanto a la articulación con las comunidades, y fortalecerá las futuras actividades a realizar con la Iniciativa SEGIB.

## **12.- Sinergias y visibilidad.**

La Iniciativa se enmarca en los campos de acción acordados en el Memorando de Entendimiento firmado ante la SEGIB por la Comisión Cascos Blancos en el año 2008, entre los cuales figuran la contribución al fortalecimiento de la participación de la comunidad iberoamericana en la consolidación de los mecanismos de respuesta local en situaciones de emergencia humanitaria, así como el fortalecimiento, participación y desarrollo del voluntariado en Iberoamérica. Por otra parte, está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, con la [Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres \(ONU/EIRD\)](#), y los lineamientos del Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) para el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

La Iniciativa estará articulada con la SEGIB por medio del proceso de seguimiento y evaluación en concordancia con lo estipulado en el Manual Operativo y anexos, aprobado en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Montevideo, 2007). Se informará de la evolución de la Iniciativa a los organismos o instancias pertinentes de la SEGIB (Cumbres, Reuniones y Conferencias Iberoamericanas, Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, Reuniones Ministeriales de Cultura), y se promoverá la articulación del mismo con otros Programas e Iniciativas Iberoamericanas.

En cuanto a la interacción con organismos internacionales, se considera de fundamental importancia articular nuestras acciones en primer término, y en la medida de lo posible, con el Fondo Indígena. El Fondo, que constituye un Programa de Cooperación Iberoamericana, es el único organismo multilateral de cooperación internacional de ámbito regional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, cuyos beneficiarios –pueblos, comunidades y organizaciones indígenas– tienen participación directa tanto en los planes, programas y proyectos como en los órganos de gobierno y dirección. El Fondo Indígena, por su composición paritaria y su carácter especializado, es capaz de convocar y establecer espacios de diálogo y concertación con los actores del desarrollo indígena: Pueblos Indígenas, Gobiernos miembros y Cooperación Internacional. La institución promueve la concertación en el ámbito local, regional e internacional, a través de las instancias consultivas, las reuniones intergubernamentales y reuniones inter-agenciales.

El Fondo Indígena establece una política de apoyo a programas y proyectos que focaliza sus acciones en los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, y que cuenta con un marco de seis programas a nivel de región de América Latina y El Caribe en las áreas de *información, concertación, formación y capacitación, derechos, desarrollo con identidad y el fortalecimiento institucional*.

Por otra parte, el FI consta de *Programas Emblemáticos* de alcance regional y alto impacto en temas estratégicos, los cuales son el resultado de las decisiones adoptadas y las propuestas realizadas por las propias organizaciones indígenas representadas y asociadas al Fondo Indígena. A través de los Programas mencionados, se concretan las demandas de proporcionar información de calidad sobre la situación de los Pueblos Indígenas, formar y capacitar a líderes, dirigentes y autoridades indígenas y concertar políticas públicas, programas y proyectos.

Entre estos Programas, por ejemplo, el *Programa de Formación y Capacitación* es una iniciativa que trata de rescatar e institucionalizar el saber y el conocimiento de los Pueblos Indígenas. Este Programa consta de dos grandes componentes: el Proyecto de la Universidad Indígena Intercultural (UII) y el Programa de Formación de Líderes en la Región Andina (PFELICAN), con la creación de una Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. La UII pretende conformar una currícula académica que incluya los saberes indígenas, y una Cátedra Indígena Itinerante.

A los efectos de los objetivos de esta propuesta de Iniciativa, sin ninguna duda resultaría de gran importancia poder recuperar tanto las lecciones aprendidas, los ámbitos de participación desarrollados, como los contenidos a desarrollar en la currícula académica arriba mencionada.

Por otra parte, dado el interés en fortalecer la integración cultural de los pueblos originarios al interior de los ámbitos nacionales, y en darle una proyección hacia un ámbito regional más amplio, se considera de importancia unir acciones con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que cuenta entre sus objetivos el de cooperar “para lograr una mayor eficacia en el diseño y realización de los programas educativos, científicos, tecnológicos y culturales, en función de las necesidades de los Estados Miembros”, así como “colaborar en la difusión de una cultura que, sin olvidar la idiosincrasia y las peculiaridades de los distintos países, incorpore los códigos de la modernidad para permitir asimilar los avances globales de la ciencia y la tecnología, revalorizando la propia identidad cultural y aprovechando las respuestas que surgen de su acumulación”.

En el ámbito de las organizaciones sociales, esta Iniciativa promoverá su participación en los distintos momentos que la componen, así como una fuerte interacción con las redes sociales comunitarias, a través del trabajo conjunto con las comunidades, instituciones y organizaciones indígenas de las regiones seleccionadas en cada país participante, y con los organismos institucionales específicos vinculados a la temática objeto de la Iniciativa.

Con relación a la **visibilidad de la Iniciativa**, es de destacar que el producto de su trabajo consiste en una herramienta metodológica disponible para los países y comunidades. Una vez formalizada, se prevé su publicación y difusión, no solo entre los países participantes, sino en todos aquellos interesados en su utilización, enriquecimiento y transformación.

Se prevé la articulación con los diversos países participantes, instituciones y comunidades, y con los organismos y organizaciones regionales y multilaterales pertinentes, para su difusión tanto a través de los comunicados institucionales y comunitarios a través de la prensa (local, regional y nacional), como en las páginas oficiales de Internet -con los links correspondientes de los demás países participantes, organismos involucrados, SEGIB, y portal Ciberamérica-, así como también, su difusión y publicación a través de eventos y entrevistas a referentes por los medios de comunicación masivos; acciones direccionadas con énfasis hacia los principales destinatarios de la presente Iniciativa: las comunidades de pueblos originarios.

Para los distintos encuentros se contará con folletería informativa que caracterice a la Iniciativa y materiales de promoción.

### **13.- Alineamiento con los "Objetivos y Características de la Cooperación Iberoamericana".**

La *"Recuperación de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios"* y su *formalización en una herramienta que pueda ser replicada en distintos países y culturas* está en consonancia con los objetivos previstos por la Cooperación Iberoamericana de continuar "Impulsando el fortalecimiento de la identidad Iberoamericana a través de actuaciones conjuntas en el campo cultural, científico, educativo y técnico, así como la solidaridad entre países"; y también con el objetivo de que los países puedan apropiarse de los productos que cada Programa, proyecto adscripto o Iniciativa genere. En tal sentido, una vez que la herramienta haya sido validada en cada uno de los países participantes, será puesta a disposición de todos los países de la región que la consideren de utilidad para el trabajo con los pueblos originarios y comunidades locales.

Por otra parte, el objetivo de *"formalizar los saberes ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos,"* está en consonancia con las Metas de Desarrollo del Milenio, en especial aquellas que refieren a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre; promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en las decisiones; asegurar un medio ambiente sostenible, entre otras. Cabe destacar finalmente, que las Metas de Desarrollo del Milenio constituyen los ejes en los que basa su accionar la Comisión Cascos Blancos.

**Septiembre 2010**